

Asesoría General de Gobierno

Agua, Energía y Medio Ambiente - Dase de Baja por Fallecimiento al Sr. Juan Vicente Pacheco, CUIL. 20-12322615-2, Categ. 11, Agrup. Mant. y Prod., Pta. Pte., de la Dción. Pcial. de Administración de Riego, de este Ministerio, a partir del 14JUN21. Autorízase al Ministerio a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legítimo abono (haberés - aportes - contribuciones) acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la liquidación final y pago de los haberés, aportes y contribuciones correspondientes.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 21-11-2024 22:50:36

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*